

En bien general de la Orden

Mis hermanos residentes en Barcelona me envían unos recortes de un periódico profano que se publica en aquella localidad. Los recortes son dos artículos dedicados a la organización masónica en España.

Los artículos de referencia están bien orientados y tienden a que los masones españoles trabajemos bajo los auspicios de una sola obediencia masónica nacional.

No sólo debe disolverse la Gran Logia Española, según indica uno de los artículos referidos, sino todas las Grandes Logias Regionales y Provinciales existentes en territorio español, quedando solamente las Logias Simbólicas dependientes de una potencia masónica nacional.

Esta organización no es nueva en España y ha sido la que mejores frutos ha dado.

Tampoco es nueva la organización masónica de Grandes Logias Regionales y Provinciales, pero no debemos olvidar los pésimos resultados obtenidos de esta organización.

Es nuestro deber pensar en este problema de unión, pues se necesita simplificar los esfuerzos para producir más sin gastar tantas energías como hoy gastamos.

Las Logias Simbólicas se desenvuelven con más independencia cuando dependen de un solo organismo nacional.

Una Logia Simbólica tiene su representante directo ante las Asambleas Nacionales y nadie mejor que el representante de cada Logia puede exponer los pensamientos, aspiraciones o necesidades de sus representados.

Debemos reconocer que el simbolismo ha estado muy